

lunes, 01 de abril de 2019

La Diputación participa en las Jornadas de Historia y Patrimonio de ASCIL en Écija, con una comunicación sobre el Plan de Archivos Municipales



La Diputación de Sevilla ha participado en las XVI Jornadas de Historia y Patrimonio sobre la Provincia de Sevilla, Administración Local y Democracia, organizadas por la Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, ASCIL, este pasado sábado en Écija, centradas en la evaluación y análisis de las cuatro décadas de corporaciones democráticas en Sevilla y su provincia, que se conmemoran este año (1979-2019).

En la comunicación “Las diputaciones provinciales y los programas de cooperación con los archivos municipales. El Plan de Archivos Municipales de la Diputación de Sevilla”, enviada al seminario, se pone de manifiesto el papel que ha jugado la Institución en la preservación del patrimonio documental y en la conservación de los archivos de los pueblos, desde 1981, año en que se puso

en marcha con la primera Corporación democrática salida de las urnas en 1979, bajo la presidencia de Manuel del Valle.

La Diputación presta asistencia técnica y archivística, consistente en la organización y descripción de los documentos generados por los ayuntamientos, tanto en sus archivos de oficina como en los archivos históricos, con el objeto de recuperar, proteger y difundir el patrimonio histórico documental de los municipios de la provincia, fundamentalmente menores de 20 mil habitantes.



COMUNICACION

Entre 1981 y 1993, en una primera fase, ante el riesgo de pérdida del rico patrimonio documental de los municipios, se llevó a cabo una actuación inmediata y urgente, fruto de la cual se organizaron más de 70 archivos, cuyos inventarios fueron publicados en la colección "Archivos Municipales Sevillanos".

En 1993, se inicia otra segunda fase de consolidación al dotar al Plan de cuatro plazas de archiveros de zona con la finalidad de mantener organizados y descritos los archivos de los municipios de la provincia, de forma que puedan prestar un servicio público como cualquier otra oficina municipal, siendo responsabilidad de los respectivos ayuntamientos el servicio y la consulta de los documentos de los archivos.

En la actualidad, son 61 los municipios adheridos al Plan y a cuyos archivos les prestan asistencia las archiveras y archiveros de zona.

